

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8.º Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion, que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,325 DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 26 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

#### PRIMERA EDICION.

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Martin Larios, diputado a Cortes por el distrito de Torrox, provincia de Málaga, se ha mandado, por real decreto de 22 del actual, que se proceda a nueva eleccion en dicho distrito.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un real decreto que ayer publica la Gaceta, concediendo a D. Eduardo Noailles, natural de Yujui, en la república Argentina, y residente en Sevilla, la naturalizacion en estos reinos que ha solicitado; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo a las antiguas leyes de la monarquia, y que no producirá sus efectos hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad a la Reina y de obediencia a las leyes, con renuncia a todo pabellon extranjero.

El ministerio de Marina ha expedido con fecha 20 de enero una real orden cuyo objeto es simplificar cuanto sea posible los expedientes de aptitud legal para el ingreso en los colegios y academias militares de la Armada, armonizando en este punto los preceptos de sus reglamentos con los que rigen en otros institutos de la misma clase dependientes del ramo de Guerra. En su virtud los artículos 8.º y 10 del reglamento vigente del colegio Naval militar quedan refundidos en uno solo y reformados en los términos que manifiesta el escrito que acompaña a dicha real orden, y en igual sentido se modificaran los de los reglamentos de las demás academias e institutos de enseñanza de la Armada, relativos a condiciones para el ingreso en los diferentes cuerpos de la misma.

Se ha dispuesto sean dotadas las fragatas *Triunfo* y *Esperanza* con tres segundos contramaestres y cuatro terceros del depósito del arsenal del Ferrol; y que los aprendices navales, naturales ó procedentes de la compression del departamento del Ferrol, que hayan sido aprobados en el examen del tercer año, embarquen de dotacion con arreglo al art. 47 del reglamento en la fragata de hélice *Resolucion*.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Joaquin Magones y Hurtado.

Se han concedido los honores de capitán de navío en clase de retirado al capitán de fragata graduado D. Luis Mendoza, en consideracion a los servicios que tuvo ocasion de prestar en el glorioso combate de Trafalgar, al que asistió como guardia marina de la dotacion del navío *Principe de Asturias*.

Por real orden de 8 del corriente S. M. la Reina se ha dignado mandar que se haga publico su real agrado por el celo y patrióticos y caritativos esfuerzos que el rector del distrito universitario de Valladolid y las diputaciones de Valladolid,

Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya han empleado, así como por los sacrificios que se han impuesto las espresadas provincias, para la creacion en dicho distrito de un colegio de sordo-mudos y de ciegos.

La *Discusion* condena que se quiera establecer en Méjico la forma de gobierno monárquica.

La primera edicion de *El Contemporáneo* de hoy ayer fué recogida.

La España declara a nombre del señor don Agustín de Torres Valderrama, gobernador civil que ha sido de varias provincias, no desempeña cargo de sociedad ó compañía mercantil alguna, y que ni se ha movido ni piensa moverse de esta corte, donde se dedica exclusivamente al ejercicio de su profesion de abogado. Esta declaracion tiene por objeto evitar que se dejen sorprender los naturales de la provincia de Santander por un sugeto que se dice comisionado de cierta sociedad mercantil.

Ha fallecido en esta corte la escelentísima señora doña Maria Joaquina de Carrion y Belsos, viuda del Sr. D. José Ignacio de Alava, consejero que fué del Real de España y Ultramar, y hermano del general Alava, de histórica y memorable recordacion.

Ha empezado a repartirse los presupuestos de Ultramar relativos a 1861, que no han visto antes la luz pública, porque mandado de real orden que estas impresiones se hagan en la imprenta nacional, no puede este establecimiento satisfacer a las exigencias de todas las oficinas del Estado, a pesar del celo y la actividad que en él se despliegan. Los presupuestos de 1862 han sido ya remitidos con la debida aprobacion a Cuba y Filipinas, siendo esta la tercera vez que sucede bajo la administracion actual, y no existiendo otro precedente que el de 1839.

Presidida por el gobernador civil, han celebrado una reunion los concejales del ayuntamiento de Málaga, para tratar de las mejoras que reclama aquella poblacion y de los medios para llevarlas a cabo.

En la misma poblacion fué asesinado un artesano el 22. El agresor dió en manos de la justicia.

Varias personas de la Coruña han solicitado y obtenido el permiso de la autoridad para establecer un casino, cuyas bases fundamentales están ya acordadas.

Un periódico de Cádiz llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la necesidad de que se dicten órdenes apremiantes para evitar que la resolucion de ciertas causas se dilate por muchos años, formándose legajos que aumentan hasta el infinito, y cita una que existe en el juzgado de Jerez, que cuenta cuatro años de instruccion y 14,000 fojas.

La vista de la denuncia que pesaba sobre el editor del folleto *Cádiz ante el*

*Congreso nacional y el gobierno de la nacion*, tuvo lugar el miércoles ante la escelentísima audiencia de Sevilla. El defensor del Escrito, D. Manuel de la Maza y Pedruca, director del *Boletín de Comercio* de Cádiz, pronunció un brillante discurso, según nos escribe uno de nuestros corresponsales, y el resultado ha sido quedar absuelto el editor mencionado.

Ha sido fallada en la audiencia de Sevilla la denuncia entablada contra el periódico *La Andalucia* por una correspondencia de esta corte en que se calificaba del venal, a la mayoría del Congreso. El tribunal ha condenado al editor a pagar 10,000 rs. y las costas.

El 15 pasaron por Nápoles, procedentes de Palermo y con direccion a Génova, los vapores *Conte, Cavour* y *Stromboli*, cargados de heridos, a los que no se permitió comunicar con tierra. El *Veritiero* del mismo día dice: «Las noticias de Sicilia continúan siendo gravísimas. Se asegura haberse verificado en Castellamare de Sicilia un gran desembarco de españoles.» Los periódicos unitarios atacan al gobierno piemontés por haber hecho con su desacerada conducta que la reaccion se estiende a Sicilia.

Ha llegado a Sevilla el Sr. D. Carlos Marfori, ex-gobernador de Madrid y ex-diputado a Cortes.

La autorizacion dada a D. Antonio de Geicochea, para verificar los estudios necesarios a fin de aprovechar en el riego las aguas públicas que discurren por la provincia de Vizcaya, es muy importante para aquella provincia en cuya agricultura puede obrar una verdadera revolucion. El riego, como no sea para las hortalizas en algunos puntos apenas se usa en aquel país y sin embargo puede ser utilísimo, particularmente para el maíz, cuya cosecha, la principal del país, se pierde cuando el riego natural no llega a tiempo, pero es abundantísima cuando llega.

Parece que a las gestiones que han hecho algunos personajes mejicanos cerca del archiduque Maximiliano de Austria, para que éste acepte el trono de Méjico, ha contestado el archiduque que no teniendo el emperador de Austria mas que dos hijos muy jóvenes, y estando tísica la emperatriz, es posible que él sea llamado a ocupar el trono imperial, y que en esta eventualidad solo podia aceptar la oferta del trono de Méjico, reservándose sus derechos a la corona de Austria. Tambien puso por condicion, según afirman, que por espacio de diez años mantengan España, Francia e Inglaterra, una guarnicion mixta en Méjico.

Las criadas de servir de Guimaraes han abierto entre ellas una suscripcion y han hecho celebrar una misa por el alma del rey D. Pedro V. de Portugal.

La barca *Maria Concepcion*, cuya quema fué la única heroicidad que hicieron los mejicanos antes de huir de Veracruz,

se construyó en el astillero de Deusto, dirigido por D. Julian de Unzueta, hacia los años de 1852 a 1855, por cuenta de una casa de Sevilla, y la mandaba cuando fué apresada el capitán de la matrícula bilbaína D. Juan de Zavala. El apresamiento se verificó en la primavera del año 1860, a cinco ó siete millas de la costa mejicana, navegando al parecer la corbeta para un puerto de La Luisiana. El buque mejicano apresador fué el vapor *Indianola*, que habia pertenecido a la compañía filibustera de Vanderbilt.

La caja general de depósitos, que en fin de la tercera semana de diciembre tenia existentes en metálico 890,361,883 reales 51 céntimos, y en papel reales 1,412,194,554,89; recibió durante la cuarta semana por el primer concepto 62,155,240,66 y por el segundo reales 55,716,723,26. Devolvió en la misma 79,048,267,43 en metálico y reales 24,508,195,45 en papel. Quedaban existentes en fin de la cuarta semana, en metálico 875,468,586,74, y en efectos 1,445,403,081,70.

Los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de setiembre de 1861 fueron 147,072, importantes reales vellon 390,779,615,35.

Han llegado a Valencia, donde piensan pasar algunos días, los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. José Gonzalez Serrano.

Para solemnizar el día del príncipe de Asturias formaron ayer en gran parada las fuerzas que guarnecen a Valencia, y las vistió el capitán general. La alameda, donde se verificó este acto militar estuvo concurridísima hasta que desfilaron las tropas. Estas eran el regimiento de la Reina, núm. 2, el segundo regimiento de Artillería de a pie, el regimiento de Burgos, núm. 36, tres baterías de Artillería montada y tres escuadrones de husares de Pavia.

Tanto el día del príncipe de Asturias como el estado interesante de S. M. se celebraron ayer en Alicante, recibiendo corte la autoridad militar, y por la noche con música e iluminaciones.

Se ha dispuesto que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, habrá un maquinista y dos fogoneros por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados a la perfecta conservacion de estos costosos aparatos. A los buques de mas de 550 caballos de fuerza se les asignará además un ayudante de máquina.

Una y otra vez repetimos, en vista de lo que dice *El Contemporáneo* de ayer en carta de París, que el gobierno español no tiene contraido compromiso alguno para colocar al príncipe Maximiliano de Austria ni a otro ningún príncipe en el trono de Méjico. Ni siquiera el gobierno español se ha comprometido con ningún gobierno para el establecimiento de la

monarquía en la antigua América española. Los mejicanos se darán la forma de gobierno y el jefe del Estado que tengan por conveniente; y los españoles solo exigirán de este gobierno que cumpla los tratados celebrados entre Méjico y España.

Cartas de Tánger llegadas ayer a Madrid, participan que ya se encuentran en aquella ciudad los ingenieros marroques que han de coadyuvar con los españoles a la designacion de los límites de Melilla.

Segun nos escriben de Bilbao, están a punto de terminarse las obras del cementerio que, bajo los auspicios del cónsul de la Gran Bretaña y de los residentes ingleses, se ha construido en el solitario y peético sitio de la villa de Albia, en virtud del permiso que se les concedió en 1833, para elegir y cercar un sitio en que se enterraran a las personas que hubieran muerto fuera de la comunión católica.

El despacho telegráfico de Paris que hemos recibido ayer por la mañana y verán nuestros lectores en otro lugar, da una nueva y mas satisfactoria explicacion del primer combate sostenido en Méjico por nuestros soldados; pues la comunicacion telegráfica llegada a Madrid por conducto de la agencia francesa, decia que los mejicanos se habian retirado, llevándose los ganados y los viveres; y nuestro despacho de ayer demuestra que al hacer retirar a los mejicanos, los soldados españoles se quedaron con los ganados y viveres que sus contrarios habian arrebatado de las aldeas próximas a Veracruz.

El cabildo catedral de Gerona, reunido inmediatamente despues de la muerte del obispo de aquella diócesis, ha nombrado vicario capitular de la misma al canónigo D. Idefonso de Urizar.

La Francia no tendrá en Méjico mas tropas que la España, aun despues de enviar la nueva division que va a salir de los puertos del imperio; y en igualdad de número y de circunstancias, la España contará siempre con mayor número de hombres disponibles, supuesto que los soldados españoles sacados de las Antillas y acostumbrados a los rigores del clima, sufrirán menos bajas que los franceses, que proceden directamente de Europa.

Ayer por la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del servicio propio que hemos montado en las principales ciudades de España y el extranjero.

**Algeciras 25.**  
Ha salido para Tánger la goleta de guerra «Buena Ventura», con pliegos del gobierno para el encargado de negocios de España cerca del gobierno marroquí.

**Munich 25.**  
La princesa Amalia de Borbon, ha dado a luz un niño. Este y su augusta madre siguen perfectamente. El bautizo se verificará

—Te crees tú mas fuerte que ellos?  
—Esopo II sonrió de un modo que valió por la mejor contestacion.  
—¿Está arreglada tu boda? dijo Navailles desde su sitio: un gesto de Gonzaga le impuso silencio.  
—Como en el asunto median muchas azules, yo me casaba con él, dijo la Nivelle.  
—¿Seriais mad. Esopo? dijo Oriol ofendido.  
—Madama Jonas! añadió Nezzé.  
—Bah! el oro lo arregla todo; ¿veis aquel mancebo? añadió señalando a Cocardasse; pues con un poco de lluvia del Mississipi, hacia de él un perfecto cortesano.  
—Tiene gusto la muchacha, dijo Cocardasse mientras Passepoil le contemplaba envidioso.  
—¿Qué ventajas tienes sobre Chaverny? exclamaba el príncipe.  
—Antecedentes: he sido ya casado.  
—Y eso te da ventaja?  
El jorobado dirigió al príncipe una mirada silenciosa y dijo:  
—Mi mujer era hermosa... muy hermosa!  
—¿Jóven?  
—¿Jóven! de padres pobres...  
—Comprendo: la amabas...  
—Con delirio! y añadió con aire sombrío: pero nuestra union fué corta...  
—¿Cuánto duró?  
—Día y medio.  
—¿Es extraño? esplicáte.  
—¿Para qué? Monseñor me comprende.  
—No te comprendo...  
—Ademas, balbuceó el jorobado, quizá me he equivocado yo. Monseñor no buscará mas que un

A la vista de Aurora hubo un murmullo de admiracion, y el jorobado repuso con cinismo:  
—Diable, mi mujer es bella.  
En el fondo de todos aquellos corazones gastados se despertó un sentimiento de compasion, y hasta las mismas mujeres tuvieron piedad: tanta era la resignacion que se revelaba en aquel hermoso rostro de ángel.  
Gonzaga frunció el ceño al contemplar sus aliados: algunos exclamaron:  
—Es muy dichoso ese diablo de jorobado!  
Esta era la opinion de Passepoil, que volvía acompañado de Cocardasse: ambos reconocieron en la jóven a la que habian visto del brazo de Lagardiere en Barcelona, otro en Bruselas, y aunque no estaban en el secreto de lo que iba a pasar, aguardaban algun suceso extraño: a una mirada del jorobado ambos respondieron con una señal afirmativa.  
Entre tanto doña Cruz, que buscaba con la vista a Chaverny, dijo al oído de su amiga:  
—Quizá el príncipe ha variado de opinion: no veo al marqués.  
Aurora no levantó siquiera sus párpados: se conocia que no aguardaba piedad! Doña Cruz la hizo avanzar: Gonzaga, aparentando una tranquilidad que no sentia, se dirigió a ellas, así como el jorobado, haciendo ademanes grotescos: los ojos de este se encontraron con los de doña Cruz, que le interrogaban: Esopo II permaneció impassible.  
Hermosa niña, dijo el príncipe con afectada dulzura: os ha dicho la señorita de Nevers, lo que aguardamos de vos?  
—La señorita de Nevers soy yo! dijo la jóven con calma y dignidad.

lar en la silla, rodó bajo la mesa. El jorobado entretanto, de pie sobre la mesa y firme como una roca, ostentaba orgulloso su vaso: todos aplaudian furiosamente.  
—¿Qué es esto? exclamó el príncipe acercándose.  
Esopo II saltó de la mesa y dijo:  
—Me le entregasteis, monseñor.  
—¿Dónde está Chaverny?  
—Vedle, dijo el jorobado señalando los pies del marqués que asomaban bajo el mantel.  
—Ebrío, muerto, cuando le necesitábamos!  
—¿Para el desposorio, monseñor? dijo Esopo II sonriendo maliciosamente.  
—Si, para el desposorio.  
—Diable! diablo! dijo el jorobado: nada hay perdido: a rey muerto, rey puesto; tal como me veis, no me disgustaría tomar estado, y si os sirvo me ofrezco en su lugar.  
Una carcajada general acogió esta proposicion.  
—Sabes lo que es preciso hacer para reemplazar al novio? dijo el príncipe con aire receloso.  
—Lo sé monseñor...  
—Y te sientes capaz...  
Esopo II sonrió de un modo diabólico y dijo:  
—No me conocéis, monseñor, soy yo capaz de mucho mas que eso!

—Buena idea, dijeron todos, casemos al jorobado!  
—Si, si, esto será mas divertido, el jorobado será un marido soberbio!  
—Y Chaverny cuando se despierte viudo!

mañana. Al recién-nacido se le pondrá el nombre de Alfonso.

Cádiz 25. Anoche salió para Madrid toda la correspondencia oficial y particular que ha traído de las Antillas el vapor «América».

Paris 24. El primer combate del general Gasset con los mejicanos, fué promovido por haber hecho el general español un reconocimiento fuera de la ciudad.

El telégrafo anunció lacónicamente hace pocos días «que el tesoro de Ali-baja había parecido».

Las excitaciones de las juntas provinciales encargadas de reunir los objetos destinados á la exposición de Londres, no son en valde, y obtienen los mejores resultados.

Ayer tarde á las dos ha fallecido en Madrid el antiguo y probo magistrado D. Modesto Cortazar.

El premio mayor de 50,000 pesos fuertes de la extracción de la lotería moderna celebrada ayer, ha caído en Madrid: el inmediato de 16,000 pesos, en Leon; y el tercero de 8,000, en Pamplona.

Hoy á las tres y media de la tarde

se verificará la translacion de su cadáver desde la casa que habitaba en la calle de Carretas al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

El vapor Sumpter ha aparecido en las aguas de Génova.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley aprobado últimamente en el Senado para el enganche y reenganches de la marina, ha terminado ya sus trabajos.

La farsa celebrada anteanoche en el Liceo Piqueresegunda de la presente temporada, estuvo tan concurrida que difícilmente se podía penetrar en el salon, no habiendo dejado de asistir ni uno solo de los socios y de los convidados.

Habiendo vuelto á correr en París la noticia de la muerte de lord Palmerston, anteaer yo desmentí en los periódicos mejor enterados de aquella capital.

Los primeros contribuyentes de la provincia de Ciudad-Real y el ayuntamiento de Sevilla se han dirigido por el telégrafo al señor ministro de la Gobernacion, suplicándole que haga llegar á oídos de S. M. la Reina las felicitaciones que le envían con motivo de su estado interesante.

De un momento á otro debe despacharse favorablemente por el señor ministro de la Gobernacion la propuesta formulada hace tiempo por el alcalde-corregidor Sr. duque de Sesto, para hacer desaparecer de las calles de Madrid las aguas sucias que hablan tanto en contra de la cultura y del buen gusto de sus habitantes.

El premio mayor de 50,000 pesos fuertes de la extracción de la lotería moderna celebrada ayer, ha caído en Madrid: el inmediato de 16,000 pesos, en Leon; y el tercero de 8,000, en Pamplona.

Han sido promovidos á guardias marinas de primera clase los de segunda D. Fausto Saavedra y Cueto, D. Salvador Poggio y Bermudez de Castro, D. Pedro

Aznar de la Fuente y Pita y D. Manuel Cimanequi y Marco, los cuales han sido habilitados de oficiales.

Ayer, segun se ha sabido por el telégrafo, ha salido de Pontevedra para esta corte, el gobernador civil Sr. Corzo, que viene á desempeñar la secretaría del gobierno civil de Madrid.

Un despacho telegráfico de Munich anuncia que el hijo primogénito del príncipe Leopoldo, designado como heredero presuntivo del trono de Grecia, va á Atenas.

Ha sido nombrado comandante de los bajeles desarmados en el arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago y para igual cargo en el de Ferrol el de la propia clase D. Victoriano Suances y Campo.

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona que firma bajo el pseudónimo de Ruperto dice que el duque de Tetuan dirige hoy sus esfuerzos á combatir el sistema de los que promueven disgustos en la mayoría por exclusivismo de partido; que se equivocan los que creen que el jefe del gabinete se inclina á esta ó la otra fraccion; que si hay disolucion de Cortes, se procurará que la situacion que surja de unas nuevas Cortes tenga un carácter perfectamente definido; que los hombres que la apoyan pertenecian en su mayor parte al que ha dado en llamarse elemento nuevo, ó sean aquellos que sin estar resuelta, tenaz y fanáticamente afiliados á determinadas fracciones, quieren que prevalezca una política conservadora, aunque francamente liberal; y por último, que el anunciado nombramiento para la subsecretaría de Gracia y Justicia del Sr. Bernar es una excelente eleccion, porque á la circunstancia de ser un rico capitalista reúne antecedentes que hacen de dicho señor una persona dignísima.

Se ha dispuesto de real orden que los comandantes de los buques de la Armada destinados á cualquier comision del servicio se presenten á los gobernadores y capitanes generales respectivos con objeto de recibir órdenes antes de darse á la vela.

Se ha facultado de real orden á los capitanes generales de los departamentos marítimos y comandantes generales de las escuadras para dar licencias temporales á los practicantes de la Armada.

Segun una carta de Roma del 18, Pio IX ha estrechado sus relaciones con Rusia, y corren rumores de que en breve irá á Berlin un nuncio de Su Santidad.

Ha sido declarado cesante en el cargo de ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el jefe de escuadra D. Rafael Legobien y Autran.

D. Lorenzo Soto y Roca de Togores, que se hallaba de reemplazo en Cataluña,

ha sido destinado con el empleo de primer comandante, al segundo batallón del regimiento de infantería La Habana.

El lunes celebrará sesion el Senado para ocuparse del proyecto de ley sobre gobiernos de provincia.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba el mariscal de Campo D. Felipe Alfau.

Ayer tarde á última hora hemos recibido de nuestros corresponsales los importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Paris 25. Reina gran actividad en los arsenales de Cherbourg y de Brest para organizar la nueva expedicion que va á salir para Méjico. El general Laurence reunirá ocho mil franceses en Veracruz.

Turin 25. Los rumores de guerra toman consistencia. Emisarios austriacos recorren la Toscana.

Viena 25. Se desmiente que la Francia haya hecho últimamente gestiones para que Francisco II se aleje de Roma.

El general Benedec ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de Leopoldo.

Paris 25. El 3 interior español á 00 0/0; el 3 exterior á 51 3/4; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 17 1/2; el 3 francés á 70-90 y el 4 1/2 á 99-80.

Londres 25. Los consolidados ingleses quedaban 92 3/4 á 7/8.

Ayer ha quedado terminado el último plazo concedido para la entrega de cartillas á los sirvientes. Segun nuestras noticias no se concederá nueva prórroga puesto que hubo tiempo suficiente para que cumplan con este servicio todos los que á él están obligados; por consiguiente, desde el lunes se dará principio á la rectificación de dicho documento, exigiéndose irremisiblemente la multa á todos los amos y criados que á ella se hayan hecho acreedores.

El lunes se reunirá la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre matriculas de mar.

El proyecto de reforma financiera de Mr. Fould, de que ya nos dió un extracto el telégrafo, se funda en las siguientes bases:

- 1.º Establecimiento de un nuevo impuesto sobre carruajes y caballos de lujo. Este impuesto dará al Tesoro unos cinco millones, quinientos mil francos de los que una décima parte se dará á los ayuntamientos.
2.º Revision de la tarifa de derechos fijos de registro que producirá unos diez millones anuales. Una reforma que se hará en la percepcion de los derechos proporcionales producirá tambien otros diez millones.
3.º Revision de la tarifa de timbre aplicada á los actos y escrituras que sirven de resguardo entre particulares y que dará al Tesoro nueve millones y medio.
4.º Impuesto de diez céntimos sobre toda factura, recibo y saldo que en adelante llevarán timbre, así como las facturas de los agentes de cambios que in-

cluyan transacciones de mas de 3,000 francos y que dará un producto de nueve millones y medio.

A consecuencia de estas medidas aumentaron los ingresos 50 millones en el presupuesto de 1865, presupuesto que se cubrirá con un sobrante de 20 millones.

Pasando despues al examen de la situacion de la Hacienda y de la deuda flotante, el ministro hace ver que el descubierto en que se halla el Tesoro asciende á 1,000 millones. Este descubierto legítimamente las serias inquietudes; pero despues de puestas en practica las disposiciones del Senado-consulta de 31 de diciembre, no deberá, segun dice el proyecto, inspirar temor alguno. Para cubrir este déficit hay que contar con el aumento progresivo de las rentas, y no habrá que acudir á empréstito alguno. Sin embargo, este objeto se conseguirá mas pronto si se autoriza la conversion del 4 1/2 por 100 en el 3.

La ventaja que resultaría á los tenedores de la deuda de cambiar los títulos del 4 por los del 3, se compensaría porque los rentistas pagasen 100 francos por cada 480 francos de renta, lo que produciría una suma de 300 millones. Esta concesion seria potestativa.

El ministro propone además el aumento de 10 céntimos sobre el kilogramo de sal que no sea para el uso de la agricultura ni de la industria, lo que dará 35 millones, y otro aumento sobre el azúcar que producirá al Tesoro 29 millones.

CONGRESO.—SESION DE AYER 25.

A las dos y cuarto abre la sesion el señor Monares, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de PREMIO REAL estrafia que siendo sábado, no haya ningun dictamen de peticion sobre la mesa para discutirlo; y escita á la comision para que acelere sus trabajos. Tambien pide al gobierno que comunique al Congreso el nombramiento de gentil-hombre hecho á favor del Sr. O'Donnell (D. Enrique); si como cree este nombramiento se ha hecho.

El Sr. CAPDEPON, de la comision de peticiones, manifiesta que la comision tiene formulados varios dictámenes; pero que espera ciertos documentos para ilustrar por completo á los individuos de la misma.

El Sr. O'DONNELL (D. Enrique) dice que nada podrá traer el gobierno respecto á él, porque es inesacto que haya recibido gracia alguna.

El Sr. BALLESTEROS (D. Mariane) pregunta á la comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de ayuntamientos en qué estado se encuentran sus trabajos.

El Sr. PEREZ ZAMORA (de la comision), contesta que se ocupa en discutir sobre la formulacion del dictamen, y que este está en suspenso porque habiendo surgido algunas dudas en el seno de la comision, la misma citó para que asistiera á conferenciar al señor ministro de la Gobernacion, y que el señor ministro no habia podido concurrir á ellas.

El señor presidente del CONSEJO declara que el señor ministro de la Gobernacion no se ha presentado hoy al Congreso por estar enfermo, y estrafia tanto anhelo porque se formulen los dictámenes sobre algunos proyectos de ley, que han de tardar algunos meses en venir al debate, por estar antes para discutirse varios de grande importancia como son los del proyecto de ley para el reemplazo

50. BIBLIOTECA DE... —Todos bebían; Cocardasse brindaba con todos con una dignidad superior á todo elogio: Passepoil fraternizaba con Oriol, respecto á la señorita Nivelle. El príncipe de Gonzaga y el jorobado estaban un poco apartados; el primero, procurando siempre adivinar lo que se escondía detrás de la máscara burlesca, que cubría el rostro del jorobado. —Monseñor, dijo este ¿qué garantías necesitais? —Quiero saber ante todo que has adivinado. —No he adivinado... estaba allí, y lo he oido todo: lo del albérrigo, lo de las flores... —Cierto, repuso el príncipe fijándose en el sitio indicado por el jorobado: allí estabas, ¿por qué esta comedia? —Quería reflexionar... Chaverny, no es el hombre que os conviene, monseñor. —Cierto, soy demasiado débil con él! —La debilidad es siempre una falta que ocasiona un peligro: Chaverny, duerme ahora, pero despertará! —Pues bien, dejemos á Chaverny: ¿qué te parece á tí del albérrigo? —Esquisito, pero fruta muy fuerte para vuestros amigos. —¿Y de las flores? —Ingenioso, pero siempre fuerte: les causan miedo... —No hablo de ellos, los conozco mejor que tú. —¿Quién sabe! —Habla por tí mismo: di tu parecer. —Yo, monseñor! todo lo que viene de Italia me deleita: nunca he oido contar anécdota mas chistosa que la que habeis contado vos del conde Canozza, vuestro primo; pero yo no se la hubiera dicho á esos señores.

53. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. —Casemos al jorobado, casemos al jorobado! dijeron las damas. —Esopo II saltó sobre la mesa. —Silencio: Jonás va á pronunciar un discurso! —Señoras y señores, dijo el jorobado gesticulando con exajeracion. Mi alma está profundamente conmovida por el interés que os inspiro, y aunque la conciencia de mi poco mérito me vuelve mudo.... —Bien! bravo! —Tu modestia hace resaltar tus gracias! —Bravo, Esopo, bravo! —Gracias, señores, gracias: vuestra indulgencia me da valor! Yo me haré digno de las bondades del ilustre príncipe á quien deberé mi compañera! —Levanta un poco mas la voz! —Mueve esa mano izquierda! —Baila un minué! —Declámanos la escena de Aquiles y Agamenon! —Nada mas que eso? repuso gravemente Esopo: yo os preparo cosa mas nueva, una obra inédita una primera representacion! —Bravo! Tambien haces comedias! —Será una improvisacion, pero yo espero que dispensareis la falta de arte, en gracia del interés que os inspiro. —Bravo, jorobado, bravo! —Ahora que se me traiga mi esposa, y haré lo posible por divertir á la sociedad. Y saltó de la mesa despues de saludar grotescamente. En este momento la puerta del retrete se abrió y apareció doña Cruz sosteniendo á Aurora, mas pálida que una muerta; ambas venian seguidas de monsieur de Peyrolles.

52. BIBLIOTECA DE... —Espílicate; lo mando. —No habeis explicado vos la historia del conde Canozza... —Si... —Pues bien, al día siguiente le mi matrimonio, di á mi mujer un día para acostumbrarme á mi joroba; no pudo... —Y entonces... —El jorobado tomó un vaso de vino y se puso á mirar al príncipe frente á frente: sus ojos denotaron tan implacable crueldad, que el príncipe exclamó: —¡Tan jóven, tan bella! ¿No tuviste piedad? —El jorobado por un movimiento convulsivo hizo añicos el vaso sobre la mesa, y dijo con ferocidad: —¡Yo quiero que me amen! ¡Pobre de quien no lo consigue! —Gonzaga permaneció un instante mudo: el jorobado recobró su espresion fria y burlesca. —Hola, señores, exclamó el príncipe señalando á Chaverny: ¡sacad de aquí á este hombre! —El pecho de Esopo II se levantó y tuvo que hacer un esfuerzo supremo para ocultar su gozo. Todos los amigos intentaron una última prueba en favor de Chaverny, y exclamaron: —¡Despierta Chaverny! —¡Que te roban la novia! —¡Que tendrás que restituir el dote! —Vanos esfuerzos! Cocardasse y Passepoil, cargaron con el vencido; y al pasar junto al jorobado, este les dijo rápidamente: —Me respondeis de él: esta carta á su destino! Cocardasse y Passepoil, salieron con su carga. —Hemos hecho cuanto hemos podido! decian unos —Hemos sido fieles á la amistad! decian otros

del ejército, proyecto de ley de imprenta y algun otro.

El Sr. BALLESTEROS rectifica. El Sr. CALVO ASENSIO pregunta á la mesa si el señor ministro de la Gobernacion ha enviado el expediente relativo á las renuncias de varios concejales del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. PRESIDENTE contesta que se preguntará á la secretaria. Se entra en la órden del dia, y sigue la discusion de la proposicion de ley sobre reforma del art. 14 de la ley electoral.

El Sr. OROVIO combate el voto particular del Sr. Calvo Asensio, y se declara partidario de las ideas del gobierno y de la comision, sosteniendo que la cuota electoral es y debe ser la impuesta por la contribucion directa, con exclusion de todo recargo. En apoyo de su creencia espone claras y razonadas ideas, lo cual hace con extension y detenimiento.

El Sr. ministro de FOMENTO contesta á una indicacion del Sr. Orovio, relativa á la divergencia de opiniones que sobre esta materia existe entre el ministro de la Gobernacion y el de Fomento, y hace ver con claridad y precision, que tal divergencia no tiene la importancia que se le supone, mucho mas, teniendo en cuenta lo que en la última sesion dijo el ministro de la Gobernacion.

Tambien defiende al mismo ministro de una inculpacion que se le ha querido hacer por haber pronunciado ciertas palabras, palabras que no eran suyas, sino de otra persona, á la cual se refiere cuando las dijo. Por último, manifiesta, que los ministros están perfectamente de acuerdo en todos los actos de la marcha política del gobierno, y que no necesitan las escitaciones de las oposiciones para hacer todo aquello que su decoro y su dignidad les dicten.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO, habla para alusiones personales, y al sostener la idea en que se basa su voto particular, acusa de reaccionario al señor marqués de la Vega de Armijo, que sostiene lo contrario, y asegura que de aprehender el dictamen no quedarán lastimados en sus derechos electorales menos de 28,000 electores.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO, se levanta para contestar á una indicacion del Sr. Calvo Asensio, sobre lo dicho por un periódico, de que el Sr. Posada Herrera se pondría malo para no dar esplicaciones en esta discusion, y manifiesta su sentimiento, porque en el Congreso y por los señores diputados se pronuncian ciertas palabras ofensivas para los ministros, los cuales no parece sino que están fuera de la ley.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO rectifica á su vez y dice que no admite la leccion que le ha querido dar el señor presidente del Consejo, porque del gobierno, mas que de otras personas, suelen salir los ataques mas duros.

Rectifica el señor PRESIDENTE DEL CONSEJO, y contesta al Sr. Calvo Asensio, que no se ocupa en dar lecciones, y que si el gobierno se ve obligado en algunos casos á dirigir contestaciones duras, la culpa es de los que dan ocasion á ellas con sus palabras inconvenientes, y añade, que los ministros no dejarán de contestar, sino estando muertos, y que por ahora cree que tienen bastante vida.

Rectifican nuevamente ambos señores, y el Sr. AGUIRRE empieza á defender el voto particular del Sr. Calvo, mostrándose sostenedor de lo que en el voto se pide, por ser lo mas conveniente y natural, en su concepto, que se computen como cuota electoral los recargos que se imponen sobre la contribucion directa.

Se pasa á la discusion del presupuesto de Estado y

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO hace observaciones sobre la conveniencia de que el jefe militar que se ponga al frente del mando de las islas Filipinas sea de graduacion igual á la que ahora hay, en atencion á la importancia que han adquirido aquellas posesiones. Lamenta que España no haya celebrado aun tratado alguno con China, cuando nuestro comercio va tomando gran desarrollo. Siente asimismo que en Cochinchina no obtengamos todas las ventajas que debiéramos obtener. Estraña que el gobierno no haya tenido en cuenta que existe el reino de Siam, para celebrar tratados con él lo mismo que con el Japon, donde hace dos siglos teníamos relaciones que hoy no existen. Pide que el gobierno procure establecer la pronta y rápida comunicacion entre las islas Filipinas y la Peninsula, por medio del telegrafo eléctrico, aprovechando las líneas telegráficas que pronto funcionarán desde Inglaterra á la China y al Asia, y termina excitando al gobierno para que previendo lo que ha de ocurrir en Méjico, luego que se establezca un gobierno fuerte y estable, diere leyes saludables respecto á la emigracion. Aun sobre este punto se hubiera extendido; pero sin duda comprende cuán lejos está lo que habla del fondo de la cuestion de presupuestos, que es de lo que se trata, y termina su discurso, indicando la necesidad de que España intervenga para la

formacion de un gobierno estable y firme en la republica de Venezuela.

El Sr. RASCON, de la comision, contesta: que España va careciendo en sus medios marítimos á medida que crece en importancia, y que este desarrollo creciente de su poder le permitirá que el pabellon español vuelva á ondear respetado en lejanos países; que no ha sido España la única nacion que ha comerciado y que comercia con los puertos de la China, sin tener un tratado especial con el imperio, sin que por esto deje de respetarse á España y á sus súbditos; que la estension progresiva de nuestro poder y consideracion responden al deseo del Sr. Salazar, de que nos relacionemos con los reinos de Siam y del Japon; que toda intervencion de España en Venezuela sería ineficaz, conociéndose cuán desgarrado está aquel país por disensiones intestinas que lo han sumido en la mas lamentable anarquía. Y por último, que el gobierno está muy interesado en todo lo que sea beneficioso al país, y por lo mismo, que la cuestion de comunicaciones telegráficas es de verdadera importancia para que la hubiese olvidado.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO rectifica é insiste en que deben hacerse tratados con el Japon y proteger la reorganizacion social y política de Venezuela.

Se procede á la aprobacion del presupuesto por artículos, y se aprueban sin discusion todos los del capítulo primero.

El Sr. FIGUEROLA, pide la palabra al llegar al artículo del presupuesto relativo al personal diplomático, para lamentar que el ministerio de Estado no haya propuesto el aumento de dotaciones para nuestros representantes en Paris y Londres, y la disminucion para el de Roma. Funda su peticion en que el dinero vale menos allí donde la poblacion es mayor. Tambien censura que se tenga un ministro cerca del rey de Nápoles, como muestra de neutralidad, y se suprima el que teniamos cerca del rey del Piemonte.

Asimismo pregunta si es cierto que nuestro representante en Nápoles lucia en su pecho una condecoracion como defensor de Gaeta; porque de ser así, añade, no es gran muestra de neutralidad el haberle consentido el gobierno que la use. Dice, que en su concepto, la unidad italiana es una verdad proclamada por la soberanía del pueblo de Nápoles, y España, siguiendo la conducta de muchas naciones debía así reconocerlo, y suprimir la plenipotencia cerca de Francisco II, cuyo presupuesto podia destinarse á aumentar los de los ministros en Francia é Inglaterra. Por último, censura el que nuestra escuadra y nuestras tropas se hayan adelantado á ir al puerto y tomar á Veracruz sin la cooperacion de las armadas francesa é inglesa, como se acordó en el tratado con estas dos naciones, y califica de imprudencia este suceso mucho mas si el gobierno ha contribuido á él, no avisando con oportunidad al capitán general de Cuba para suspender la expedicion, y termina su discurso suplicando al señor ministro de Estado que no eche en olvido la negociacion con las potencias vecinas sobre abolicion de los pasaportes.

El señor ministro de ESTADO contesta, que la dotacion de la legacion de Londres debe aumentarse, y se aumentará lo mismo que la de Paris; que el gobierno ha enviado instrucciones constantes al capitán general de la Habana sobre la expedicion á Méjico, pero que aquella celosa autoridad, al acordar que partiera nuestra escuadra, lo hizo llena de patriotismo y sin faltar á instruccion alguna, pues aun no habia recibido las últimas, y no sabia en qué punto debian reunirse las escuadras aliadas.

Tan luego como el general Serrano recibió estas últimas, mandó á las tropas que suspendiesen toda operacion de guerra, y que únicamente penetrasen en Veracruz pacíficamente, donde debian permanecer sin intentar cosa alguna hasta que se unieran á los aliados; que este hecho no solo no ha sido considerado mal por Francia é Inglaterra, sino que ha sido acogido con elogio por ambas potencias, y que el gobierno en esta como en todas sus negociaciones y tratados habia obrado con la lealtad y circunspeccion que acostumbra.

Respecto á las operaciones militares en Méjico, manifiesta, que serán tan energicas como dé lugar á ellas la actitud de aquel gobierno, y que las fuerzas aliadas irán mandadas por sus respectivos jefes, los que obrarán de comun acuerdo al par que con la mayor independencia en los mandos, como sucedió en Crimea y posteriormente en China.

Rectifica el Sr. FIGUEROLA, é insiste en preguntar si el representante de España cerca de Francisco II, lucia una condecoracion ganada en Gaeta, y si está el gobierno dispuesto á pedir la supresion de pasaportes.

El señor ministro de ESTADO, contesta que no recuerda haber concedido á aquel diplomático la autorizacion para usar tal condecoracion, y que respecto á los pasaportes no depende del gobierno español, sino de los extranjeros la supresion.

Rectifica el Sr. Figuerola y el señor

presidente levanta la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

SEGUNDA ADICION.

Anoche ha tenido lugar en palacio el banquete oficial con que S. M. la Reina ha querido celebrar los dias de S. A. R. el principe de Asturias.

A las siete y media S. M. salió de su cámara radiante de felicidad y de hermosura, acompañada de su augusto esposo y de los infantes D. Sebastian y don Francisco, psando en seguida con todos los convidados á la mesa, preparada en el magnífico salon de Columnas, que se hallaba cubierto de flores y ramaje é iluminado con miles de luces.

S. M. la Reina tuvo, durante la comida, á su derecha al infante D. Francisco de Paula, condesa de Galen, presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Dinamarca, ministro de los Países-Bajos, señora del capitán general de Castilla la Nueva, vicepresidente del Congreso de los diputados, ministro de Portugal, ministro de Fomento, director general del cuerpo de Estado Mayor, gobernador civil de Madrid, inspector general de la Guardia Civil, introductor de embajadores, gentil-hombre de cámara, de guardia, y mayordomo de semana; y á su izquierda, al infante D. Sebastian, señora del ministro de Portugal, ministro de Prusia, señora del general Messina, duque de Valencia, señora del intendente de la real casa, ministro de Hacienda, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, director general de infantería, presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, capitán general de Castilla la Nueva, encargado de negocios de los Estados-Unidos, intendente general de la real casa, general primer ayudante de S. M. el rey, gentil-hombre del infante D. Sebastian, oficial mayor de Alabarderos, de guardia, y mayordomo de semana.

S. M. el Rey, tuvo á su derecha, á la señora del embajador de Francia, nuncio apostólico de Su Santidad, dama de S. M., de guardia, marqués del Duero, arzobispo confesor de S. M., ministro de Gracia y Justicia, director general de Artillería, ministro de Dinamarca, director general de Invalidos, encargado de negocios de rey de las Dos-Sicilias, caballero mayor de S. M., director general de Sanidad militar, gobernador militar de Madrid, ayudante de órdenes de S. M. el Rey, jefe de las escoltas, y mayordomo de semana; y á su izquierda, á la camarera mayor de palacio, embajador de Francia, ministro de Estado, ministro de Austria, patriarca de las Indias, director general de Caballería, ministro de Suecia y Noruega, director general de Administracion militar, encargado de negocios de Bélgica, sumiller de corps de S. M., decano del tribunal de la Rota, general ayudante de S. M. el rey, gentil-hombre del infante D. Francisco, gentil-hombre del interior, y mayordomo de semana.

Los dos extremos de la mesa los ocupaban, á la derecha de la Reina, el mayordomo mayor de S. M., duque de Bailen, y á la derecha de S. M. el rey, el mayordomo mayor de SS. AA. RR. Durante la comida, que fué tan espléndida y magnífica como todas las que se sirven en el palacio de los reyes de España, tocó preciosas piezas la música de Alabarderos, colocada en la galería alta de palacio.

Y despues de terminado el banquete, S. M. la Reina condujo á sus ilustres convidados á la cámara del rey, ó salon de Gasparini, donde se sirvió el café, y los reyes dieron á todos sus convidados pruebas de la mas bondadosa amabilidad.

S. M. la Reina vestia un traje de doble falda de color de rosa de los Alpes con magníficos encajes, y completaba su adorno con brillantes de extraordinario valor.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 24. Sigue la polémica entre los periódicos. Unos reclaman la intervencion material de Francia é Inglaterra en los Estados-Unidos, y otros, entre ellos el «Times» protestan contra cualquier intervencion. El «Morning-Post» cree que hay fundamento en la noticia de que Austria pide el desarme del Piemonte y esto explica porque Mr. Fould no puede hacer economias reduciendo el ejército, pues se teme que estallen nuevos conflictos en el Mincio.

Las noticias de Nueva Yorck alcanzan al 11. El Sr. Seward habia permitido á las tropas inglesas enviadas al Canadá desembarcar en Portland y atravesar el estado de Main.

Paris 24. Se habla mucho de una nota de Mr. Thouvenell dirigida á Lavalette, escrita en términos conciliadores, pero invitando al gobierno pontificio á que diga la solucion que será de su agrado en la cuestion italiana. Se añade que el cardenal Antonelli se refiere á cuanto ha dicho ya sobre este asunto.

El general Cousin Montauban ha sido nombrado conde de Pajkas en recompensa de sus servicios en la campaña de China.

Es falsa la noticia dada por el «Diario de los Debates, de haber muerto lord Palmerston.

Las noticias de Canton llegan al 14 de diciembre. La situacion del Japon y de la China eran satisfactorias. Pekin seguia tranquilo. La ciudad de Ning-po estaba sitiada por los insurgentes. Los aliados habian tomado posesion de Reule Candore, en Cochinchina.

Turin 24. El ministro de Fomento asistirá el domingo á la inauguracion del camino de Bolonia á Ferrara.

Los diputados despues de una larga discusion sobre la situacion de la isla de Cerdeña, han adoptado por una gran mayoría la órden del dia siguiente aceptada por el ministerio «La cámara confia en que el gobierno tomará las medidas necesarias para mejorar la condicion de la isla de Cerdeña.»

Berlin 24. Se ha presentado un proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial. Los ministros no podrán ser acusados sino por las dos cámaras á la vez.

S. M. la Reina, que tantas pruebas tiene dadas de su amor al arte, protegiendo á los artistas de verdadero mérito, acaba de dar otra mas, nombrando restaurador del real Museo al señor don José Rivero. Los amantes á las pinturas y á su conservacion que hay en Madrid, comprenderán lo acertado de este nombramiento, porque en mas de una ocasion habrán tenido la de juzgar de sus perfectas restauraciones, sobre todo en tablas y en colores.

Anoche se ha cantado en el Teatro Real «I Puritani» con mejor éxito que en su primera representacion. A la señora Lagrange, que estuvo admirable, le arrojaron una magnífica corona de rosas. El Sr. Carrion, que cantó su parte con notable afinacion y gusto, fué aplaudido en su aria y en el dúo con la señora Lagrange. El Sr. Bouché trabajó con la conciencia de siempre, y hasta el señor Colletti, que ha perdido ó no quiere sacar la voz, trabajando con cierto desden ó desaliento, demostró que siempre hay que aplaudir algo en los grandes artistas.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro del Principe la comedia de Sardou «Nos intimes», arreglada á nuestro teatro por el Sr. Ortiz de Pinedo con el título de «Los amigos». El Sr. Ortiz de Pinedo fué llamado á la escena al terminar el acto segundo y la representacion; pero no salió por no hallarse en el teatro. La comedia española es solo una sombra de la francesa porque el autor del arreglo ha suprimido, y por ello es digno de aplauso, muchas escenas y chistes de mala ley, que al público francés gustan mucho y repugnan con razon al público español.

Anoche fué herido de una terrible navajada en la cara un cajista de la imprenta de «La España», en la calle de los caños al salir de su trabajo, por un bribon que parece le esperaba con tan criminal objeto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,531 fanegas de trigo de 53 á 61 rs. fanega, quedando sin vender sobre 913 fanegas de trigo; cebada de 29 á 35 rs. fanega y la algarroba á 42.

La masa de bienes que han de entrar en la riqueza desamortizable con motivo del último decreto sobre montes, todavia ascenderá á algunos miles de millones, pues hasta considerar que en la provincia de Madrid, donde la riqueza forestal no ignora en mucho á la de otras provincias, la tasacion y nueva clasificacion de los montes que quedan por vender asciende á 88 millones; y si se toma en cuenta la diferencia que resulta entre la tasacion y la subasta, como por ejemplo se ha podido observar en la venta de la dehesa del Rincon, en la provincia de Segovia, donde la tasacion era poco mas de 3 millones y en venta á pujado á 17 millones próximamente, se vendrá en conocimiento que no pecará de exagerado nuestro cálculo anterior.

En las correspondencias de Roma, Nápoles y Turin que ayer ha recibido uno de nuestros colegas, lo mas notable que en ellas se encuentra es el propósito de Napoleón de no acceder á la evacuacion de Roma y de resistir á las instancias de sus ministros, que ora bajo el punto de vista político, ora bajo el financiero, le aconsejan el abandono de la causa santa del pontificado; las de Nápoles son menos favorables á la causa de la contra-revolucion, y por último, de Turin, al propio tiempo que se insiste en la vida penosa y agonizante del ministerio, se participan los planes financieros, que se fundan en la desamortizacion de las propiedades religiosas.

El presupuesto de ingresos del ministerio de Estado, insignificante y casi nulo en tiempos interiores, asciende hoy á mas de seis millones de reales, gracias á las medidas acertadas, prudentes, meditadas con madurez y llevadas á cabo con imperturbable perseverancia por el Sr. Calderon Collantes, lo mismo en los consulados que en la recaudacion de los preces de Roma y de los derechos reservados al Estado en la expedicion de diferentes clases de cruces.

Descaudo S. M. recompensar los importantes servicios que le vienen prestando hace muchos años los Excelentísimos señores marqueses de Malpica, se ha dignado agradecer á dos de las hijas de estos señores, las señoritas doña Cristina y doña Blanca Fernandez de Córdoba, con los títulos de Castilla de marquesas de Grillon y de Cubas.

En la madrugada de hoy hemos recibido de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 25 (por la noche).

El gobierno francés ha ordenado que el embarque de las tropas expedicionarias á Méjico, quede concluido el 1.º de febrero. Las tropas se han puesto ya en marcha para Cherburgo y Tolon, donde les recibirán los buques que han de conducirlos á América.

Corre el rumor de que el emperador de Austria Francisco José, se ha dirigido al emperador Napoleon para que obtenga la anulacion de los armamentos extraordinarios que está haciendo la Cerdeña.

Londres 25 (por la noche). El vapor-correo «América» ha traído la noticia de que los federales han sido derrotados por los separatistas.

BOLSA DE MADRID DE AYER 25.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Div. pr., Oros, etc. It lists various financial instruments and their prices, including gold, silver, and different types of bonds.

Table with columns: Cambios, Día, p, Benef, Provincias, Día, p, Ben. It lists exchange rates for various provinces and cities, such as Alcala, Alicante, Almería, etc.

ESPECTACULOS DE HOY.

Theater Real.—A las 8 1/2.—Funcion 83 de abono.—La Traviata. Principes.—A las 4.—El diablo predicador.—Baile y sainete. A las 8.—La comedia nueva en tres actos, Los amigos.—Baile.—A un cobarde otro mayor. Variedades.—A las 4 1/2.—La niña boba. Baile.—Los dos preceptores. A las 8 1/2.—60 representacion de La cruz del matrimonio.—Baile y sainete. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Un tesoro escondido. A las 8.—Frasquito.—El hijo de D. José.—El loco en la guardilla.—Un concierto casero. Circo.—A las 4 1/2.—Dos coronas. A las 8 1/2.—Llamada y trapa.—Estafeta de amor.—El hombre feliz. Novedades.—A las 4 1/2.—No era ella.—Embajador y hechicero. A las 8.—La fragata Belona.—Baile.—Los Parulitos. Lope de Vega.—Baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada, por la sociedad que desde hace cuatro años tiene á su cargo los de este coliseo. Circo de Paul.—A las 3 de la tarde, La Juventud Española. A las ocho de la noche, La Constante. La Azucena. (Costa de los Desamparados)—Grandes bailes.—Esta sociedad celebra sus dos reuniones de costumbre: en la de la noche se echarán palomas con una moneda de oro, y por cada dos reales que se haga de gasto en el ambigü se regalará un pagaré de la lotería primitiva. Plaza de Toros.—A las 3 1/2 se verificará la 8.ª corrida de novillos, con moiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo gallestico de Recoletos.—A las doce en punto principiará la funcion 10.ª

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de hoy. — San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.
Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima...

Oposicion. — Se halla vacante en la escuela profesional de náutica de Cádiz, la plaza de profesor numerario de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo...

Subastas. — En la Gaceta de ayer 24 se publicó el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de 1.450 resmas de papel...

Las muestras del papel se hallan de manifiesto en la direccion de operaciones censales de la misma junta.
Bien haya la Guardia Civil. — Hace pocos dias fueron sustraídas algunas alhajas de plata de la casa del señor Casara...

ANUNCIOS

NUEVA CERVEZA. — EN SU acreditada fábrica de cerveza de Santa Isabel, se despacha desde hoy una nueva cerveza de Babiera.

LOS SEÑORES REY GARANTIZAN y compañía, tienen el honor de anunciar que hoy sábado 25, abren una hermosa tienda de joyería sita en la calle de la Montera, núm. 41.

ALMACEN DE PIANOS. CAALLE de la Colegiata, núm. 43, cuarto bajo, se venden y alquilan los verticales y oblicuos nuevos, de las mejores fábricas...

HULES ALEMANES Y DEL REINO. — Al nuevo almacén de papel, calle del Carmen, número 23, acaba de llegar un bonito y variado surtido de diferentes dibujos...

INTERESANTE A LOS EBANISTAS, pianistas y almacenistas de maderas finas. — Hay chano, palo santo, palo rosa, galeón, zándalo, caoba y otras variadas en bastante cantidad...

REGALO. — SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros, ó un corchapuntas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton...

MANANTIAL DE CREDITO. — Asociación mútua de comerciantes y industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

INTERESANTE. — CONTINUA el gran barato de calzado, calle de Barrioluevo, núm. 13, zapaterías.

BUGIAS DIAFANAS DE ESBERMA de ballena á 18 rs. libra. De «La Iberia» á 7 rs. libra, y del «Cometa» á 6 1/2 rs.; y llegando á 42 libras media real menos. Plazauela de Santa Ana, núm. 7. — (1-1-1)

REWOLVERS. — GRAN SURTIDO en todos precios. — Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

QUE BARATURA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se caia, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, dos barras de laere, dos lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos...

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Estando bastante adelantada la estacion y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos dias, se realizarán á precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NUM. 3...

A LAS FAMILIAS.

Calzado SIN COMPETENCIA. — Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 41.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios: CLASES SUPERIORES.

PARA SEÑORAS. Botinas satin y charol francés á dos costuras, las de 70 á 80 rs. — Botinas satin y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 80 rs.

PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs. — Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.

Hay ademas un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran todavía aprovecharse de adquirir buenos lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidacion en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL...

Los juegos de mantelerías muy finas de Sajonia, cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos atendido que la venta no es tan general, se venden á menos de la mitad de su valor.

Por consiguiente, las personas que deseen hacer adquisicion de estos géneros, encontrarán aquí una ocasion extraordinaria de comprar á precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra época les ocasionaria grandes gastos.

Nota. Se venden todos los muebles de la casa, elegantes aparatos de gas, muéstras, etc., etc.

BUENA OCASION.

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID.

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Instruccion primaria. — Segunda enseñanza. — Cursos preparatorios de matemáticas para todas las carreras especiales. — Escuela de comercio. — Lenguas vivas. — Toda clase de dibujos. — Gimnasia, esgrima y baile. — Numerosas clases de adorno.

LA GUERRA DE MEJICO EN 1862.

COLECCION DE DOCE POLKAS MILITARES PARA PIANO POR LOS MEJORES AUTORES. Se publicarán por suscripcion en todo el año corriente sin dia fijo y segun se presenten sucesos gloriosos para nuestras armas que inspiren á los compositores.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. En dicho punto hay un abundante y variado surtido de redes, adornos de varias clases y coronas de flores para sociedad, todo de última moda.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

1.200.000 R. V. ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10.000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado.

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE AYER.

Números tomados al oido.

Con 50.000. 26.637

Con 16.000. 14.957

Con 8.000. 19.208

Con 3.000. 19.003

Con 1.000 duros.

Con 500 duros.

Con 400 duros.

Table with multiple columns of lottery numbers and amounts, organized by denomination (100, 500, 400 duros).